

El paisaje detrás de las diagonales. Vínculos entre arroyos y urbanización en la ciudad de La Plata

The landscape behind the diagonals. Links between streams and urbanization in the city of La Plata

Daniela Rotger*

Centro de Investigaciones Urbanas y Territoriales. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad Nacional de La Plata. / CONICET
rotgerdaniela@hotmail.com

Isabel López**

Centro de Investigaciones Urbanas y Territoriales. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad Nacional de La Plata
ilopez.arqui@gmail.com

Fecha de envío: 22/03/2019 | Fecha de aceptación: 25/04/2019 | Fecha de publicación: JUNIO 2019



Licencia Creative Commons Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución- NoComercial - Compartirlgual 4.0 Internacional.

*Arquitecta, Doctora en Arquitectura y Urbanismo y Magíster en Paisaje, Medioambiente y Ciudad (FAU-UNLP). Becaria Postdoctoral CONICET. Docente Diplomada Ordinaria del área de Planificación territorial en la cátedra Rocca- Etulain (FAU-UNLP). Integrante del proyecto I+D UNLP: "TERRITORIOS VULNERABLES Y PAISAJES EMERGENTES. Parte II. Medidas No Estructurales para la Reducción del Riesgo por Inundación. Caso: Gran La Plata" (Código 11/U168) (CIUT-FAU-UNLP).

** Arquitecta. Docente Investigadora categoría I en el Sistema de Incentivos a los docentes-investigadores del Ministerio de Educación de la Nación. Profesora consulta en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (FAU-UNLP). Codirectora del proyecto I+D UNLP: "TERRITORIOS VULNERABLES Y PAISAJES EMERGENTES. Parte II. Medidas No Estructurales para la Reducción del Riesgo por Inundación. Caso: Gran La Plata" (Código 11/U168) (CIUT-FAU-UNLP).

Resumen

La ciudad de La Plata se sitúa sobre un territorio surcado por múltiples arroyos no valorados por su potencial ambiental y paisajístico. La instalación de la noción paisaje en la discusión urbana desde hace un par de décadas, y con ello la puesta en valor del paisaje fluvial, hace que nos preguntemos acerca del tratamiento histórico que han recibido los arroyos en la ciudad de La Plata. El objetivo principal es indagar en el vínculo histórico que ha establecido la urbanización con el paisaje fluvial. Metodológicamente se ha desarrollado un trabajo de enfoque cualitativo, que profundiza desde una perspectiva histórica, en las vinculaciones que fueron estableciéndose desde los primeros registros entre paisaje fluvial y urbanización en la región, haciendo foco en el casco de la ciudad de La Plata y en su borde inmediato, especialmente en la cuenca del arroyo del Gato.

Palabras clave: Paisaje fluvial; Arroyo; Historia; Naturaleza; Urbanización.

Abstract

The city of La Plata is located on a territory crossed by multiple streams not valued for its environmental and landscape potential. The installation of the notion of landscape in urban discussion for a couple of decades, and with it the enhancement of the fluvial landscape, makes us wonder about the historical treatment that streams have received in the city of La Plata. The main objective is to investigate the historical link that urbanization has established with the fluvial landscape. Methodologically, a qualitative approach has been developed, which deepens from a historical perspective, in the links that were established from the first records between fluvial landscape and urbanization in the region, focusing on the city center of La Plata and its immediate edge, especially in the basin of del Gato stream.

Keywords: Fluvial landscape; Stream; History; Nature; Urbanization

Introducción

*Un sueño azul y blanco, magnificó el milagro
Luminoso de paz,
Y un rumor de colmenas se expandió sobre el agro
Como canción tenáz.*

*Perdieron para siempre sus corcovos las lomas
En el 82
Y desde los cardales, volaron las palomas,
Rubricando el adiós.*

*La estancia de Iraola, al ritmo del encanto,
Se transmutó en ciudad,
Y el arroyo del Gato, resumido de espanto,
Quedó en cautividad.*

Delfor Méndez, Viñetas Platenses, 1950

La elección del sitio para la fundación de la ciudad de La Plata, tuvo como una de sus premisas centrales el posicionamiento frente al Río de La Plata, como fuente de agua, teniendo en cuenta además la necesidad de un puerto para la nueva capital. La importancia dada al Río de la Plata se observa a partir de la subdivisión de la tierra en chacras perpendiculares al mismo, desconociendo los cursos de agua menores -un sistema de más de quince arroyos que surcan el territorio- que fueron considerados en algunos casos como límites de las subdivisiones, lejos de ser apreciados como un recurso.

Observar hoy los arroyos en relación al proceso de urbanización de La Plata como partido¹, significa hacer un esfuerzo de imaginación y pensar en cómo la ciudad se fue extendiendo a partir de los pueblos fundados sobre las zonas más altas, correspondientes a las divisorias de aguas entre los distintos arroyos; un pueblo ya existente (Tolosa²) que se extendió luego sobre

los bañados (Ringuelet); un casco cuya urbanización comenzó desarrollándose sobre la divisoria de aguas entre los arroyos del Zoológico y Regimiento (zona comprendida entre las diagonales 74, 78 y las avenidas 1 y 13), y que luego continuó hasta ocupar por completo las planicies de inundación de estos cursos de agua.

En líneas generales desde la creación de la ciudad, la estrategia de tratamiento de los cursos de agua fue alejarse lo más posible de ellos, y junto con el crecimiento de la ciudad se afianzó la visión de los arroyos como obstáculos para el desarrollo de la urbanización. Recién fundada la nueva capital no se realizaron las obras de drenaje correspondientes, sino que fueron hechas a medida que las planicies de inundación fueron ocupadas.

Hasta hoy, con la oportunidad de implementar medidas para la mitigación del riesgo de inundación a partir de las obras derivadas de la inundación del 2 de abril de 2013 -3500 ha inundadas y 89 víctimas fatales reconocidas oficialmente-, persiste una visión ingenieril sobre los cursos de agua, lo que se evidencia en que las únicas obras ejecutadas posteriormente al citado episodio han sido obras de infraestructura hidráulica resueltas negando

1. El partido de La Plata se ubica en el NE de la provincia de Buenos Aires, limitando al NE con los partidos de Ensenada y Berisso, al NO con los de Berazategui y Florencio Varela, al SO y S, con San Vicente y Coronel Brandsen y al SE con el partido de Magdalena, ocupando una superficie de 893 km (Hurtado et al., 2006)

2. Tolosa es una localidad del partido de La Plata, cuyo origen como pueblo es anterior a la fundación de la ciudad de La Plata en 1882.

absolutamente cualquier criterio ambiental o paisajístico.

Actualmente, la noción paisaje como herramienta de análisis, valoración y proyecto ha cobrado vigencia en la discusión territorial; ha emergido junto con dinámicas urbanas propias de la ciudad global a fines del siglo XX, como una noción capaz de incorporar la dimensión ambiental, la mirada patrimonial y el relevamiento de la percepción social dentro de los procesos de ordenamiento del territorio.

Numerosos autores vinculan el surgimiento del paisaje dentro de la discusión territorial, al incremento de la conciencia ambiental y la preocupación por valorar el patrimonio local en un sentido amplio (Nogué 2014, Nogué y Sala, 2008, Mata y Tarroja, 2006; Mata, 2008, Silva Pérez y Fernández Salinas, 2015). Dentro del marco europeo, entre fines del siglo XX y principios del siglo XXI comienzan a surgir teorías y metodologías basadas en una concepción amplia del paisaje, entendido como un atributo perteneciente a cualquier parte del territorio; según la definición del Convenio europeo del paisaje: "cualquier parte del territorio tal como la percibe la población, cuyo carácter sea el resultado de la acción y la interacción de factores naturales y/o humanos" (Convención Europea Del Paisaje, 2000:2).

En el marco de la revalorización del paisaje, y sobre todo de la ponderación de los paisajes cotidianos y degradados, los cursos de agua comienzan a visibilizarse como áreas de oportunidad para mejorar la calidad ambiental dentro de las ciudades, desde una concepción de los paisajes del agua que ha evolucionado respecto de las aproximaciones únicamente naturalistas o ingenieriles, y que considera la complejidad del territorio por el que los cursos discurren (Ribas Palom, 2006).

A nivel mundial las intervenciones sobre ríos y arroyos se enmarcan en las denominadas "Soluciones Basadas en la Naturaleza": acciones para proteger, gestionar y restaurar de forma sostenible los ecosistemas naturales o modificados, abordando los desafíos sociales adaptativamente, proporcionando simul-

táneamente bienestar humano y biodiversidad (Cohen-Shacham et al., 2016). Es en este marco que surge el Diseño Urbano Sensible al Agua, enfoque originario de Australia para la gestión y distribución del agua en las ciudades desde una orientación sostenible. Comprende acciones de protección y mejora de ríos, arroyos y humedales urbanos, la reutilización de aguas y su tratamiento integrado al paisaje, la reducción de los caudales máximos y la esorrentía en zonas urbanas y la integración del agua en el paisaje y en el espacio público (Perló Cohen, 2013).

En muchas ciudades los ríos hoy son "rescatados" de los entubamientos que los mantuvieron bajo la superficie durante décadas -acciones denominadas específicamente como deculverting o daylighting-, los revestimientos de hormigón del cauce son retirados y las márgenes y planicies de inundación son re naturalizadas, recuperando los servicios ecológicos que el curso de agua y sus áreas adyacentes pueden ofrecer a las áreas urbanas; en La Plata -y en la Región Metropolitana de Buenos Aires- aún priman las intervenciones clásicas sobre cursos de agua que entienden al arroyo o río como un mero drenaje, escindiéndolo de sus aspectos ecológicos, históricos y culturales, y anulándolo como paisaje fluvial.

En este sentido, el interrogante central que guía este artículo alude a las concepciones paisajísticas que han influenciado el tratamiento histórico de los arroyos en la ciudad de La Plata desde la fundación hasta la actualidad: ¿Cuál era la visión que se tenía de los arroyos en el marco del plan fundacional?, Como han sido históricamente tratados en los primeros años que siguieron a la fundación?, ¿Qué presencia tenían los arroyos en el paisaje?, ¿Qué sitios fueron los primeros y los últimos en entubarse?, ¿Qué imaginarios se fueron construyendo históricamente en relación a los arroyos de la región?

El objetivo principal del trabajo es indagar en el vínculo que ha establecido la urbanización de la ciudad de La Plata a lo largo de su historia, con el paisaje fluvial que configura su sistema de arroyos.

Metodológicamente se desarrolla un trabajo de enfoque cualitativo realizado en base a material bibliográfico, cartográfico y fotográfico de distintos archivos históricos de la provincia de Buenos Aires³ y relevamientos de campo.

En una primera parte se profundiza en perspectiva histórica en las vinculaciones que fueron estableciéndose desde los primeros registros históricos entre paisaje fluvial y urbanización en la región, haciendo foco en el casco de la ciudad de La Plata y su periferia inmediata, especialmente en el curso del arroyo del Gato, que recibe el 90% de los desagües pluviales de la ciudad, razón por la cual han sido históricamente el centro de las discusiones en torno a las inundaciones en La Plata. En una segunda parte se profundiza en la historia de este arroyo, como caso testigo de las intervenciones a las que fueron sometidas las cuencas más urbanizadas de la ciudad.

Para concluir se reflexiona acerca del tratamiento dominante del paisaje fluvial en la ciudad, en cuáles son las diferencias entre la gestión de los arroyos entre el casco fundacional y las periferias, y dentro de las periferias las diferencias entre distintas zonas de la ciudad; y cómo el paradigma ambiental y sobre todo la revalorización de la idea de paisaje ha permeado en la gestión de los arroyos de la ciudad, sobre todo en relación a las medidas derivadas de la inundación del 2 de abril de 2013.

La Plata: la idea de ciudad nueva y la conquista de la naturaleza

Uno de esos días en que había llegado al terreno, quiso el gobernador que el agrimensor

3. La indagación histórica se ha realizado consultando tres archivos históricos: el Archivo histórico de la Provincia de Buenos Aires Ricardo Levene, el Archivo del Departamento de Investigación Histórica de la Dirección de Geodesia, Ministerio de Infraestructura, y el Archivo Fotogramétrico de ARBA –Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires. En todos los casos se indagó acerca de la presencia de arroyos en mapas y fotos aéreas de la ciudad de La Plata, que abarquen desde los registros más antiguos hasta la década de 1980, momento desde el cual los arroyos no sufrieron modificaciones relevantes, exceptuando las obras derivadas de la inundación del año 2013.

Glade -alma y crédito de la demarcación- le indicara el sitio en que iba a quedar la plaza principal, el sitio mismo que prestaría abrigo, por los siglos, a la piedra fundamental:

-Allí señor gobernador, dicen que contestó el topógrafo dirigiendo el brazo hacia un punto cercano.

En ese instante, como si de la mano del informante hubiese partido un proyectil, una nube de gallaretas levantó su vuelo rasante en el punto indicado por Glade.

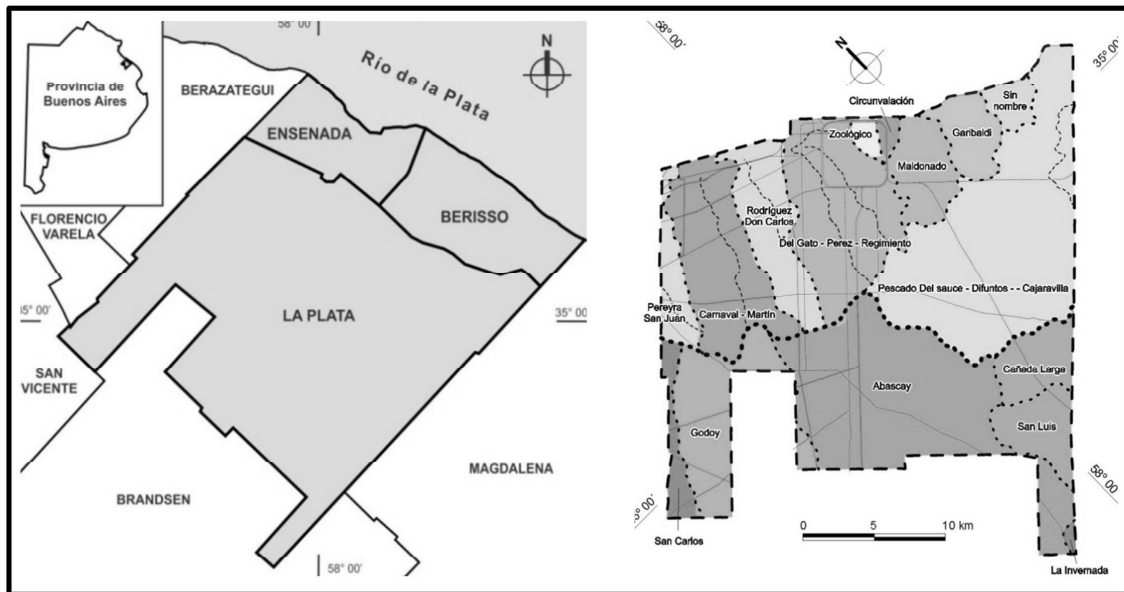
Había allí un cañadón, lleno de agua por las recientes lluvias. Concordaba su situación aproximadamente con el lugar que ahora podría determinarse por la intersección de las calles 42 o 43 y 11. ¡Esto era tremendo!... Los adversarios clamaban que la Nueva Capital se iba a fundar en un bañado. ¿Cómo era posible darles la razón el mismo día de hincar la primera piedra?..

José Mará Rey,
Tiempos y Fama de La Plata, 1957

La ciudad de La Plata fue fundada en 1882 sobre el paraje denominado como "Lomas de Ensenada", parte de la pampa ondulada, con una altitud variable entre los 5 y los 22.50 msnm, dentro del casco urbano. Las lomas se sitúan por sobre los bañados, que desde la localidad de Bernal se extienden hacia el partido de La Plata, extendiendo una dimensión de una legua entre el Bosque y la Isla Santiago (De Paula, 1987).

La elección del sitio para el emplazamiento de la nueva capital se justificó a partir de la existencia de un puerto natural -La Ensenada de Barragán- y la cercanía con la Capital Federal, pero además, siguiendo el informe de los profesionales que intervinieron en la fundación de la ciudad de La Plata, el lugar ofrecía todas las conveniencias necesarias para el establecimiento de una ciudad populosa; siendo lo suficiente elevado e higiénico y con agua bastante para cubrir sus necesidades (Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires, 1935).

Figura N°1: Plano del partido de La Plata y partidos aledaños y sistema de cuencas del partido



Fuente: Hurtado et al, 2006

El paisaje primitivo de la región estaba caracterizado por el Río de La Plata, la pampa ondulada, la franja de bañado y el albardón costero, como límite de la costa del Río de La Plata. Las tres comunidades vegetales que existían en la región eran el manto cespitoso, el talar y la selva marginal rioplatense. Además existía un conjunto de arroyos que llevaban al río las aguas pluviales, entre los que las crónicas fundacionales destacan El Pescado, acercándose a Magdalena, y del Gato, ubicado en la zona elegida para fundar la ciudad.

Este paisaje originario fue drásticamente modificado para dar lugar a la fundación de la ciudad y el Puerto casi en simultáneo. Pero ya desde fines del siglo XVII esta región estaba poblada, con lo cual debido a la actividad agrícola, ganadera y portuaria, el paisaje original descripto ya se encontraba bastante modificado. Llegada la década del 1880 la región estaba muy transformada por la introducción del alambrado y el molino de viento, además del ferrocarril y el surgimiento de la industria saladeril (De Terán y Morosi, 1983).

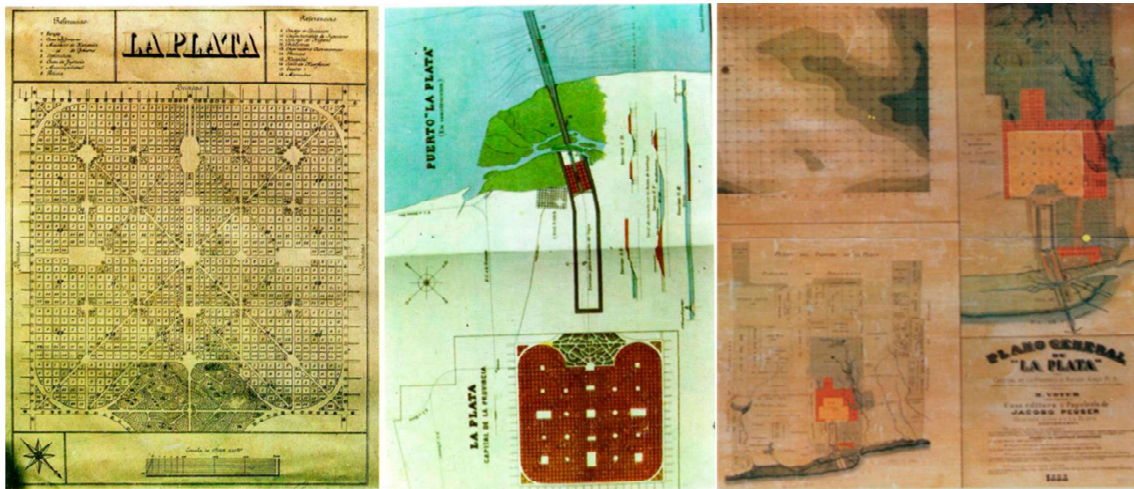
Los informes previos a la fundación no realizaron un análisis sobre la incidencia de los cursos de agua presentes en el territorio en

el que se emplazaría la capital provincial. Asimismo, la descripción del casco fundacional, situado sobre una loma con pendientes suaves hacia su perímetro, se había impuesto sobre un dato contenido en las memorias del diseño de desagües acerca de una depresión interior que nace en las inmediaciones de las calles 18 y 58 y se extiende hacia el curso principal del arroyo del Gato (Morosi y Romanazzi, 2018).

En este mismo sentido, Rey (1957) refiere a una conversación entre el Gobernador Dardo Rocha y el agrimensor Glade en la que el primero consulta al segundo sobre el sitio en el que estaría la plaza principal de la ciudad y éste señala un cañadón lleno de agua ubicado aproximadamente en la intersección de 11 y 42 (Op. Cit: 5-6)

La fundación de la ciudad de La Plata en 1882, como capital de la Provincia de Buenos Aires dio lugar a profundas modificaciones del relieve natural, como sucedió en la Ciudad de Buenos Aires y en el resto de las ciudades cabeceras de partido que hoy son parte de la región, donde no se consideró alterar el diseño de la retícula para evitar las planicies de inundación de los arroyos.

Figura N°2: Plano fundacional de La Plata; Plano de la ciudad y su puerto, y Plano General de La Plata de 1888.



Fuente: De Terán y Morosi, 1983, p. 87-88, y Fuente: Archivo Histórico de la Provincia de Bs. As (respectivamente).

Las ideas higienistas⁴, nacidas en Gran Bretaña poco antes de promediar el siglo XIX, que entendían a la ciudad como un organismo vivo con aparato respiratorio y circulatorio, pero careciente de un sistema digestivo y excretor adecuado (Caride Bartrons, 2012), concentraron el sistema de desagües pluviales sobre los principales cauces fluviales, que fueron progresivamente entubados para evitar que el sistema de drenaje quedara a cielo abierto, práctica que se mantiene desde ese momento hasta fines del siglo XX. Sin embargo, en la memoria presentada por el arquitecto Juan Martín Burgos, cuyo diseño fue tomado como base para el plano fundacional de la ciudad, se relativiza la necesidad de definir en esta instancia los desagües de la ciudad –además de las aguas y los pavimentos– (Morosi y Romazzini, 2018).

En las extensiones por fuera del casco se continuó con la misma lógica. El crecimiento urbano y el alto nivel de modificación al que han sido sometidas las cuencas de la microregión, hace que el exceso de la capacidad

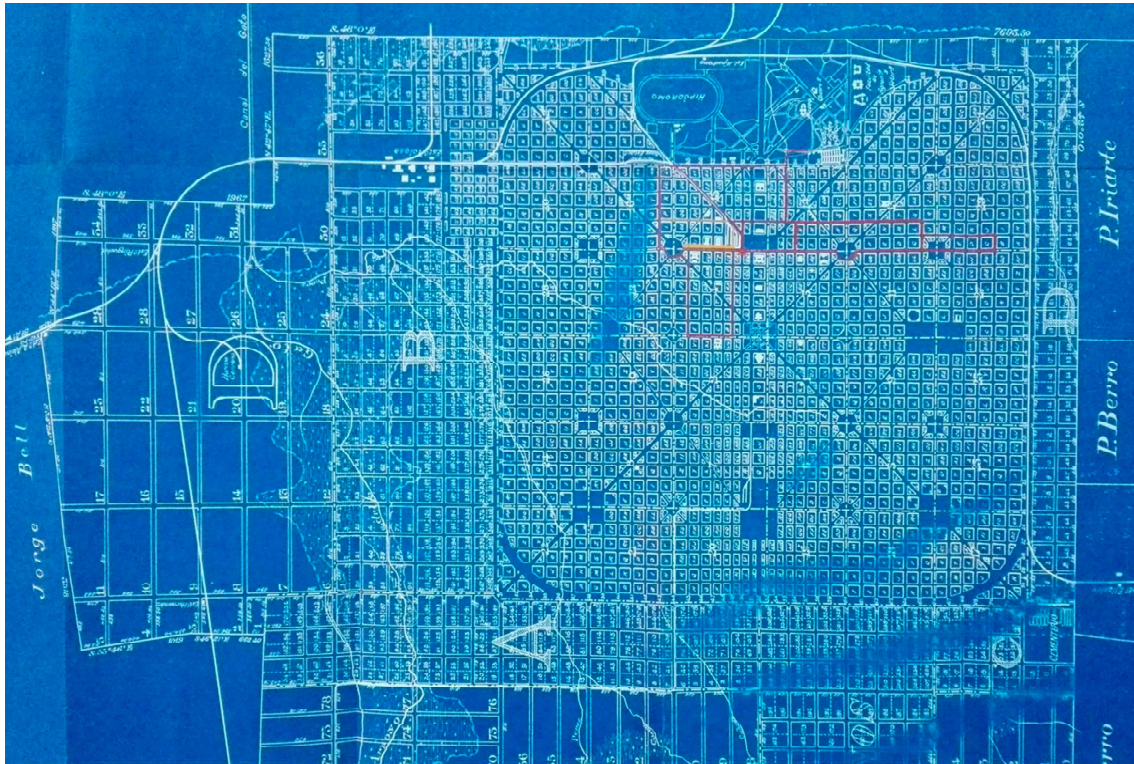
de los arroyos produzca el anegamiento de amplias zonas urbanas, ya que en estos casos las aguas pasan a ocupar las huellas de sus antiguos cauces, muchas veces desbordando hasta las mismas planicies de inundación.

Analizando la presencia de los arroyos en la cartografía fundacional de la ciudad de La Plata y sus alrededores -Plano fundacional de la ciudad de La Plata (1882), Plano de la ciudad y su puerto (1882) y Plano General de La Plata (1988) (Figura 2)- es notorio como desaparecen por completo dentro del casco y como son graficados parcialmente en la periferia.

En la litografía de 1882 el medio natural sólo está representado por el Río de la Plata y el monte costero de Ensenada y Berisso –quizá esto tiene que ver con su vinculación al puerto, que estaba en construcción-, sin embargo no hay ningún arroyo o canal en la cartografía. Por el contrario, en el Plano General de La Plata de 1888 (el cual fue exhibido en la Exposición Internacional de París de 1889), se evidencian algunos cursos de agua en La Plata –no todos los cartografiados en la actualidad– con continuidad dentro de la planicie costera, hasta su desembocadura en el Río Santiago o en el Río de La Plata, entre los que el arroyo del Gato es el de mayor relevancia, quizá por ser el más cercano a la ciudad y al pueblo de Ensenada.

4. Entre las influencias que guiaron el diseño de la ciudad de La Plata se ubica la corriente higienista, desarrollada por sanitarios ingleses y franceses a mediados del siglo XIX. Se basa en la preocupación por la salud de la ciudad y sus habitantes, tratando de mantener determinadas condiciones de salubridad en el ambiente. En el diseño de la ciudad de La Plata tienen especial influencia las ideas de los sanitarios Benjamin Ward Richardson y Edwin Chadwick (De Terán y Morosi, 1983).

Figura N°3: Plano de tranway de 1906.



Fuente: Archivo provincial Ricardo Levene

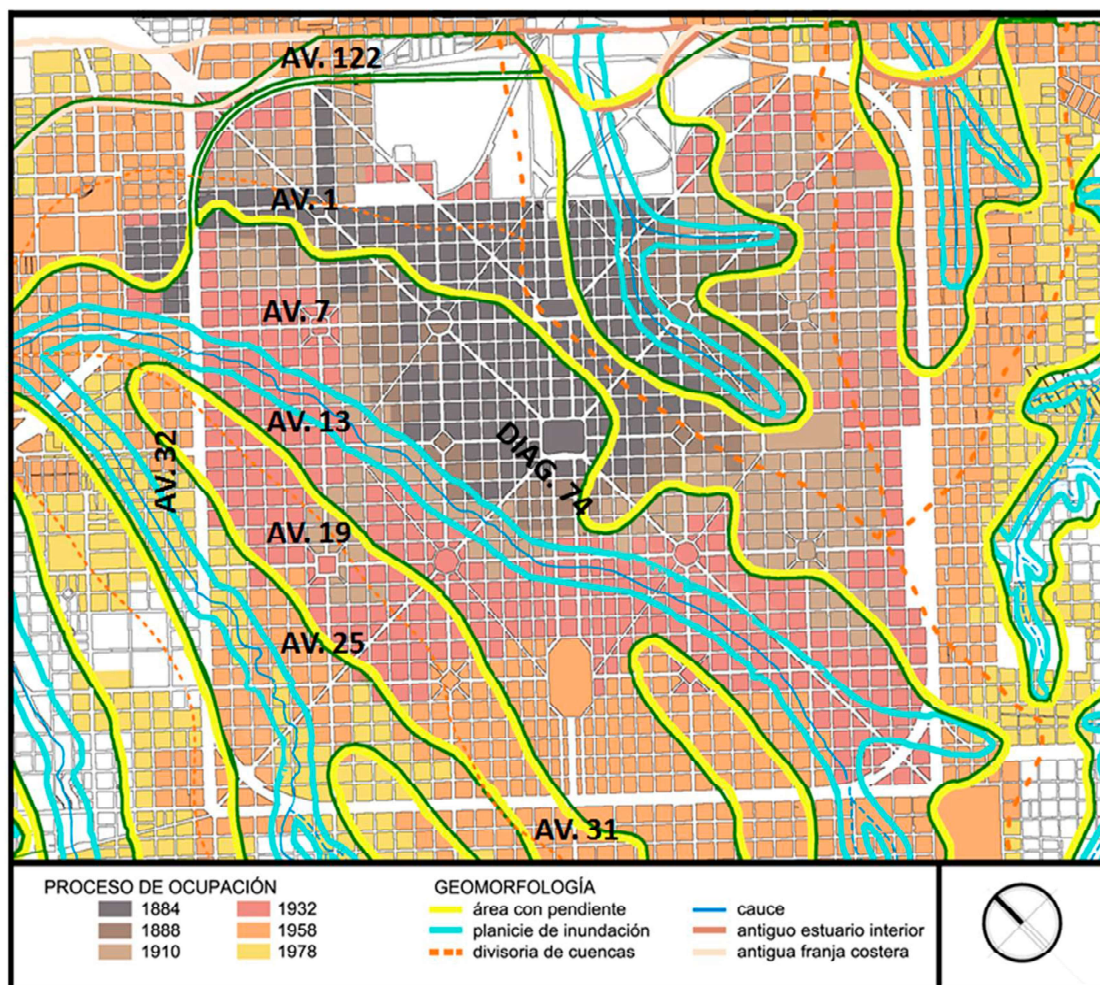
Ya dentro del siglo XX, un plano de tranway de 1906 (Figura N°3) muestra la cuenca media del arroyo del Gato, y en su centro un gran bañado, además de los arroyos Pérez y Regimiento discurriendo a cielo abierto dentro del casco fundacional.

Si se analiza el crecimiento urbano del casco urbano de la ciudad de La Plata desde su fundación (Figura N°4), intentando identificar relaciones entre el patrón de ocupación y las planicies de inundación de los arroyos, puede verse que hasta la década del 30 el triángulo que delimitan las avenidas 32, 31 y la diagonal 74 era notoriamente el que menos ocupación poseía, en coincidencia con las planicies de inundación de los arroyos Pérez y Regimiento. Asimismo hasta la década de los años 60 permanecían sin ocuparse las zonas de transición entre el casco y la avenida 122, coincidentes con el "escalón" y el sector correspondiente al vértice oeste del casco urbano, por el que discurre el curso del arroyo Pérez, fue el último sector del casco en ocuparse.

El análisis fotogramétrico permite recorrer el proceso en el que los arroyos fueron entubados para dar lugar al crecimiento urbano. Para el año 1940 el arroyo Pérez aun discurría a cielo abierto por el Parque Castelli (en la intersección de las avenidas 66 y 25) (Figura N°5). En un vuelo del año 1957 se ven distintos tramos abiertos del arroyo Pérez dentro del casco en la zona que va de 25 y 36 (Figura N°6) hasta 25 y 32 y en la zona de 29 a 31 y diag. 73. Ya para el vuelo de 1984-1985 los arroyos en el casco urbano estaban completamente entubados y en la periferia no hubo grandes modificaciones hasta la actualidad, exceptuando algunos entubamientos bajo la traza de calle 36 entre 136 y 31 en los años 1989 y 1990 y ensanches y canalizaciones de algunos otros tramos.

El arroyo del Gato es el único arroyo presente en las periferias del casco urbano en los primeros planos de la historia de la ciudad, desde la toponimia el único arroyo reconocido en el momento de la fundación, y hasta por lo menos diez años después ha sido este arroyo

Figura N°4: Proceso de ocupación y geomorfología.



Fuente:Elaboración propia en base a De Terán y Morosi, y Hurtado et al., 2006. Ejecución: Arq. Estefanía Jáuregui

nombrado como camino y opción del Camino Real, tratado desde los tiempos fundacionales y hasta la actualidad como receptor principal de desagües pluviales e industriales de la ciudad de La Plata.

La cuenca del arroyo Del Gato (Figura 7) es la segunda más extensa del Gran La Plata y la más poblada de la microrregión⁵. Cuenta con una superficie de 12.400 ha (Facultad de Ingeniería, 2013), una población de 351.713 habitan-

tes (INDEC 2010) y recibe en su cauce principal la mayor proporción de desagües pluviales de la ciudad y localidades periféricas, junto con los arroyos Pérez y Regimiento que funcionan como sus principales afluentes.

Esta cuenca está entonces formada por tres sub-cuencas: la del arroyo del Gato propiamente dicha, la del arroyo Pérez y la del arroyo Regimiento. La primera se desarrolla en el borde exterior paralelo al casco de la ciudad de La Plata. Las otras dos cubren más de la mitad del casco fundacional de la ciudad de La Plata en sentido norte-sur.

El cauce principal tiene una longitud aproximada de 25 kilómetros (18 km en el partido de La

5. Microrregión formada por los partidos de La Plata, Berisso y Ensenada. Según datos del Instituto de Geomorfología y Suelos (Hurtado et al., 2006) entre las cuencas que pertenecen a la vertiente Río Samborombón de mayor superficie es la del Pescado con 211,37 Km², aunque al ubicarse en zona agrícola, en el límite con el partido de Magdalena, su ocupación es sensiblemente menor.

Figura N°5: Foto aérea de 1939 donde se visualiza el curso del arroyo Regimiento atravesando Parque Castelli.



Fuente: Archivo Fotogramétrico ARBA

Figura N°6: Foto aérea de 1957 donde se visualiza el curso del arroyo Pérez a cielo abierto en 25 y 36.



Fuente: Archivo Fotogramétrico ARBA

Plata y 7 km en el partido de Ensenada) y nace próximo a la localidad de Abasto (CIMA-UNLP, 2012). Atraviesa las localidades de Lisandro Olmos, Melchor Romero, San Carlos, Tolosa, Ringuelet y el partido de Ensenada, para desaguar en el Río Santiago, tributario del Río de La Plata. Al ingresar en la Planicie Costera, al Este de la localidad de Ringuelet, el arroyo fue canalizado para que previo a unirse al arroyo Zanjón, desagüe directamente al Río Santiago.

Con una cuenca dividida entre centro y periferia; con los cursos del arroyo Pérez y Regimiento entubados dentro del casco y el curso principal recorriendo de noreste a sudoeste los partidos de La Plata y Ensenada, este arroyo y su cuenca tienen una significancia particular para la ciudad, por ello a la hora de analizar el paisaje fluvial en La Plata, entendiéndolo como constructo social, no hay cuenca que pueda resumir la historia de los arroyos en relación a la urbanización, como la del arroyo del Gato.

El arroyo del Gato: Historia de un paisaje fluvial entre centro y periferia

Venía de lejos. Del Sur. Del campo abierto, trazando gambetas a las lomas, abriéndose en los bajos; medio agazapado, achicándose de puro

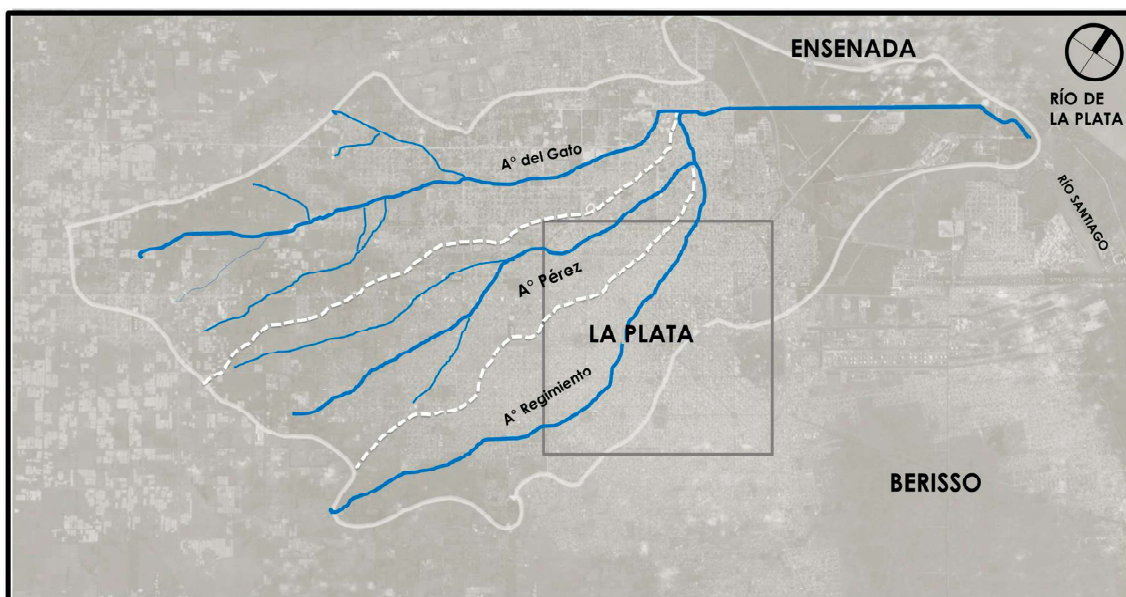
gaucho o de puro pícaro, y así entraba orillando la ciudad, para correrse, como queriendo esquivarla, hasta los mataderos de Ventoso, doblando para enderezar hacia el río, pasando más arriba de Tolosa, haciendo un tajo al bañado cargado de abrojos y espadañas. Así entraba, entregado, al Zanjón, allá cerca de Punta Lara, donde las primaveras se adornan con racimos rojos de flores de ceibo, rizos verdes de sauces llorones y siluetas abigarradas de álamos. Amigo de la lluvia, el arroyo del Gato, supo tener excesos con la ciudad, desbordamientos que inundaban las barriadas de la zona sudoeste, en un desplazamiento vertiginoso y ancestral, con algo de venganza.

Los hombres, vinieron una vez y le cortaron el pasto, vinieron otra vez y lo rellenaron en partes; lo aplastaron, lo maltrataron, queriendo disminuirlo, y el arroyo con alma querandí, arroyito criollo con recuerdo de patos picazos, coros de ranas y revuelos de palometas, sigue teniendo todavía sus rebeldías acuáticas, favorecido por las descargas pluviales.

Son estertores de su vida, en su agonía interminable, torturada por la civilización, agudizada por el progreso.

Y por eso, de tiempo en tiempo, cuando las

Figura N°7: Cuenca hidrográfica del arroyo del Gato.



Fuente: Elaboración propia en base a información de Hurtado et al., 2006 y Google Earth

fuertes lluvias, se aparece como fantasma del agua, "mesmo que alma de finao que no fue enterrado en sagrado", y se desquita en parte de las torturas de los hombres.

Delfor Méndez,
Viñetas Platenses, 1950

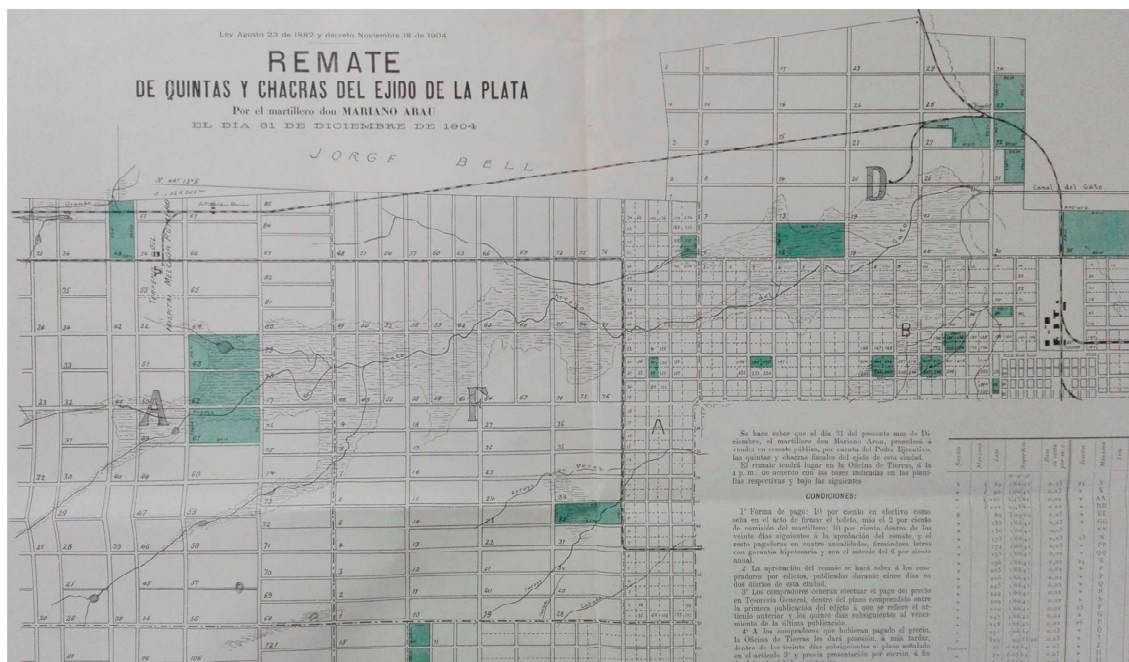
Al ser la cuenca más densificada y el cauce principal ser el conductor de la mayor parte de los desagües de la ciudad de La Plata, desde los inicios de la historia urbana del conglomerado, se ha relacionado al arroyo del Gato con inundaciones. Si bien esta cuenca funciona hidrológica e hidráulicamente como un sistema integrado, la historia urbana de la ciudad de La Plata ha definido un devenir histórico diferente para las sub cuencas de los arroyos Pérez y Regimiento -dentro del caso urbano- y la sub cuenca del arroyo del Gato en la periferia.

El arroyo en los primeros tiempos posteriores al descubrimiento del territorio (1520-1882) sólo significó una referencia territorial -una estancia y un puente llevaban su nombre-, dado que desde sus inicios el proceso de ocupación territorial del área de estudio se organizó en base a fajas paralelas al Río de La Plata, que fueron

acompañadas por las distintas posibilidades que otorgaban las infraestructuras de conectividad y la topografía del área. Mientras las primeras actividades urbanas se emplazaron sobre el cordón litoral, por razones comerciales y defensivas, las estancias se emplazaban sobre la llanura alta, a lo largo de los caminos más importantes, utilizando el borde de la barranca y los bañados para actividades extractivas y ganaderas.

La fundación de la ciudad de La Plata significó el nacimiento de nuevas localidades en torno a estaciones ferroviarias como Melchor Romero, José Hernández y Ringuelet, pero sobre todo determinó el desarrollo industrial de ésta última en base a los hornos de ladrillo, sentando el primer precedente de localización industrial próxima al curso del arroyo del Gato y definiendo tempranamente el perfil industrial de la zona (Rotger, 2017). Inclusive existió un proyecto para instalar un molino hidráulico sobre el curso de agua (1881-1882). El arroyo comenzó a cobrar funcionalidad debido a las industrias que se ubicaron alrededor del curso y comenzaron a lotearse terrenos aledaños. Un mapa contenido en la publicidad de un remate del año 1904 (Figura N°8) muestra el curso del arroyo del Gato y una gran planicie de inundación aún sin ocupar.

Figura N°8: Mapa de remate de terrenos en la subcuenca del arroyo del Gato del año 1904.



Fuente: Archivo Provincial Ricardo Levene

La fundación de la ciudad de La Plata surgió junto a las inundaciones en las subcuencas de los arroyos Pérez y Regimiento. Diversas inundaciones desde principios de siglo XX (Morosi y Romanazzi, 2018) colocan como protagonista a la cuenca del arroyo del Gato. Se repiten las evacuaciones en repetidos episodios de precipitaciones como en 1911, 1930, 1933. En esta época ya se hablaba de ensanchar el curso principal del arroyo. Hay un plano del diario El Día del año 1930 donde los excedentes hídricos copiaban el valle de inundación del arroyo del Gato, inclusive el diario acompañó la cobertura de la inundación con un plano del casco urbano en el que los excedentes hídricos cruzan en diagonal el damero, dejando patente las planicies de inundación de los arroyos Pérez y Regimiento (Morosi y Romanazzi, 2018).

Es una constante como los proyectos de obras hidráulicas acompañan a cada inundación. Es paradójico como en la década de 1930 se tratan dos ideas contrapuestas para la misma cuenca. Mientras la prensa sitúa la necesidad imperiosa de limpiar y ensanchar el arroyo del Gato para evitar las inundaciones, en 1937 se aprobó la ley "Obras de desagües para el partido de La Plata", (Ley n°4620/37) en el que entre

otras medidas se dispone el entubamiento del canal de la calle 11 (desde 39 hasta 32) y de la zanja que va desde la calle 58 y 19 hasta 64 y 24, canales correspondientes a los cursos de los arroyos Pérez y Regimiento.

Durante el período 1940-1980 se produce la mayor radicación industrial próxima al curso principal del arroyo del Gato. Esta industrialización se acompaña con una clasificación como zona industrial de parte la misma cuenca del Gato, -en la década del '60⁶- y algo de crecimiento urbano por fuera del casco. Esta situación consolida las localidades preexistentes y da lugar a nuevas localizaciones en las periferias, como por ejemplo San Carlos. En este proceso la urbanización se extiende sobre la planicie de inundación del arroyo y son ocupadas áreas inundables como los bañados y la antigua franja costera. La ocupación de estas últimas -a pesar de su vulnerabilidad ecológica- se intensifica durante el período actual, con la instalación del CEAMSE⁷ y la central termoeléctrica Ensenada de Barragán,

6. Decreto N° 8278/69 de Zonificación Según Usos de la Municipalidad de La Plata

7. Coordinación Ecológica Área Metropolitana Sociedad del

además del cada vez más intenso crecimiento de los asentamientos precarios sobre las márgenes del arroyo. Otro proceso sucede en la cuenca media alta, el crecimiento urbano va desplazando la producción agrícola abierta y aumenta la producción bajo cubierta, modificando las condiciones de escurrimiento de la cuenca y también el paisaje.

Actualmente, a raíz de la inundación de abril de 2013 el curso principal del arroyo ha sido nuevamente modificado, y los tramos a cielo abierto que no estaban revestidos en hormigón, fueron ensanchados y revestidos desde la calle 143 hasta el Boulevard 1.

Hoy las obras pos inundación, en su fase final, indican que los arroyos siguen recibiendo un tratamiento de infraestructura. A pesar de que no se han proyectado entubamientos, las obras están centradas únicamente en garantizar el escurrimiento de las aguas, lo cual es completamente necesario, sin embargo no se ha planificado la inserción urbana de las obras, que podría haber significado una mejora ambiental y paisajística para muchos tramos fluviales. Para el curso del arroyo del Gato se ha realizado el ensanchamiento y revestimiento en hormigón a lo largo de los seis kilómetros más urbanos del curso principal. Estas obras son claramente un perjuicio para la calidad ambiental del curso, porque se interrumpen los procesos ecológicos que se dan en la dimensión transversal y longitudinal del arroyo, además de limitar las condiciones de absorción del suelo. Aunque pueden comprenderse a partir de los beneficios hidráulicos que proporcionan, podrían haber estado acompañadas de espacios públicos en las márgenes, elementos de diseño urbano asociados a fomentar la conciencia sobre el riesgo hídrico; inclusive una adecuación normativa tendiente a un patrón de urbanización adecuado a áreas inundables.

Reflexiones finales

Retomando la definición del concepto paisaje del CEP –“cualquier parte del territorio tal como

la percibe la población, cuyo carácter sea el resultado de la acción y la interacción de factores naturales y/o humanos”-, queda en claro que los arroyos en la ciudad de La Plata se perciben como obstáculos para la urbanización, y las interacciones entre sociedad y naturaleza, están influenciadas por dicha percepción.

Si recurrimos a la definición de paisaje fluvial: “paisaje en cuyo origen y dinámica el río es el elemento principal” (Zoido Naranjo et al., 2011: 30), la percepción y tratamiento de los arroyos desde la fundación de La Plata, evidencia que los arroyos han sido elementos secundarios, por lo que no han obtenido el estatus de paisaje fluvial.

Quizá, desde los tiempos fundacionales, la desmesura del Río de la Plata con su paisaje majestuoso al límite de acercarse a un paisaje sublime y su utilización como paisaje natural para la recreación, a partir de sus hermosas playas, contrastaba con una vida cotidiana cercana a lo urbano –rural -a partir de que las urbanizaciones eran fragmentos de ellas, rodeadas de espacios rurales o naturales desvalorizados que trataba de ser solo urbana borrando así todo rastro de paisaje o convertirlo solo en paisaje urbano construido.

El tratamiento de los arroyos en el casco urbano siempre fue de soterramiento o entubamiento, hasta en los trayectos que coinciden con algunos parques, borrando todo rastro del cauce o cañada de nacimiento. En contraposición, en las periferias, los cursos discurren a cielo abierto, con distintos tipos de tratamiento, con el único fin de ser mejores conductores de las aguas de lluvia, obviando el diseño urbano que podrían tener sus márgenes.

Dentro del casco las últimas zonas en entubarse fueron las esquinas este, sur y oeste, especialmente esta última en el sector coincidente con la planicie de inundación de la sub cuenca del arroyo Pérez, en el barrio paradójicamente denominado como “La Loma”. La esquina norte ha sido la primera en ocuparse, registrando poblamiento desde la fundación de la ciudad, en cercanía con el antiguo pueblo de Tolosa, fundado en 1871.

Estado

Es así como en la historia del arroyo del Gato puede leerse el tratamiento diferenciado que han recibido las cuencas dentro del casco – con cursos totalmente entubados- y en las periferias, con tratamientos también distintos según se trate de la periferia inmediata al casco –donde el poblamiento es mayor y los arroyos suelen estar canalizados y/o revestidos en hormigón- a sectores más rurales donde los cursos conservan un estado más natural.

En este sentido, la inundación del año 2013 se configuró como un hito, pues la magnitud de la precipitación y la extensión de las superficies inundadas, coincidentes con las antiguas planicies de inundación de los arroyos entubados dentro del casco, ha derivado en un mayor conocimiento por parte de la población acerca del medio natural, los cursos de agua y las modificaciones que se han realizado en pos de la urbanización.

Sin embargo se sigue careciendo de una visión integral de la cuenca, como si el hecho de ubicarse el curso principal del Gato en la periferia y el Pérez y Regimiento dentro del casco supondría cierto grado de desconexión. Pareciera que en las periferias cualquier obra estuviese justificada en pos de conducir las aguas, mientras que en el centro la única solución propuesta es limitar el volumen edificado para no continuar impermeabilizando las planicies de inundación.

A nivel mundial no sólo las intervenciones sobre cursos de agua se alejan del paradigma ingenieril que trata a los arroyos como meras infraestructuras, tratando a los cursos como cuerpos vivos y liberando a las planicies de inundación y otras zonas inundables de hormigonados, terraplenes y diques; sino que “desentieran” literal y simbólicamente a los arroyos entubados que surcan las áreas urbanas, recuperando el paisaje fluvial y la conciencia ciudadana sobre el agua.

La apertura de cursos de agua entubados denominada a nivel internacional como *deculverting* o *daylighting* -dado que la mayoría de los casos realizados se sitúan en países de habla inglesa como Estados Unidos y Reino Uni-

do- es una práctica creciente que busca no sólo recuperar los cursos de agua como parte central del paisaje urbano, sino mitigar el riesgo de inundaciones y recuperar los hábitats fluviales.

En casos donde el “desentubamiento” no se produce, existen intervenciones urbanas, destinadas a recuperar la memoria de ríos o arroyos entubados. En Latinoamérica es pionera la iniciativa *Ríos e Ruas*, proyecto que nace en 2010 en San Pablo, Brasil de la mano del arquitecto José Bueno y el educador Luiz de Campos Jr., y tiene como propósito ofrecer reconocimiento a las principales cuencas hidrográficas de la ciudad, y explorar la trayectoria de los ríos mediante expediciones y actividades deportivas. En esta misma línea se ubica *Picnic en el Río*, iniciativa situada en la ciudad de México que consiste en reunirse y hacer un picnic por donde antes pasaba un río para reclamar por cursos libres, creando conciencia ambiental y dignificando el espacio público. También el arte crea conciencia sobre la importancia de los ríos libres, como es el caso de la obra “*Santa Cruz River*” de Alexandra Kehayoglou, tapiz que reconstruye el Río Santa Cruz –Argentina-, a modo de protesta por las dos represas hidroeléctricas propuestas en su recorrido; o gran parte de la obra de los arquitectos Mathur y Da Cunha, basada en la etimología de los ríos, las inundaciones, el ciclo hidrológico y los bordes costeros.

En La Plata, el peso del trazado y la arquitectura ha dejado en un plano lejano el sentido del paisaje fluvial, a casi siglo y medio después de la fundación, la memoria perdida se expresa en inundaciones de gran magnitud que obligan a buscar estrategias que recuperen la historia natural de la ciudad y la continuidad de las cuencas hidrográficas más allá de los bordes entre centro periferia.

Los arroyos por fuera del casco han mantenido sus cauces abiertos en casi toda la zona norte (aunque no fueron tratados como paisaje). Y recién en la década del '90 se creó un parque en las planicies de inundación del Martín-Carnaval; en la zona suroeste y sureste se fueron entubando trayectos a la manera del casco.

A medida que el paradigma Higienista fue dando lugar al Ambiental, con el nacimiento de la idea de "ciudad sustentable" contemporáneamente al concepto "ciudad global" a fines de la década de 1980, se inicia un tratamiento de los cauces de los arroyos cuidando sus márgenes en muy pocos barrios de clase media y baja. Pero fundamentalmente en barrios cerrados que lo utilizan como recurso paisajístico.

El higienismo como corriente que orientó el plan fundacional de la ciudad de La Plata, ya fue superado por la construcción a nivel mundial de una cultura ecológica y ambiental, como orientación para el presente y futuro de la planificación urbana; sin embargo a

nivel local urbanización, infraestructura y naturaleza continúan aún sin articularse. Quizá esto deba relacionarse a la falta de un plan de ordenamiento urbano-territorial de La Plata, instrumento que no pudo instituirse en toda la vida de la ciudad, y que obliga aún a remitirse al plano fundacional para referirse al ideal de ciudad detrás de la traza platense. Seguramente esto necesita algunos proyectos que brinden ejemplaridad abriendo o dejando expuesto el paso de los arroyos en el casco y, así colaborando con la transformación cultural del ciudadano poniendo en valor los cursos de agua, como podría lograrse rediseñando los Parques Castelli y Saavedra, por los que discurren arroyos entubados.

Bibliografía

- Caride Bartrons, H. (2012). Capítulo 4: Ecología y urbanismo. En: Di Pace M. y Caride Bartrons H. (Dir.). Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Centro de Investigación del Medio Ambiente CIMA-UNLP (2012) Calidad ambiental de las Cuencas de los Arroyos del Gato y Pereyra. Informe final proyecto PNUD-FREPLATA. Recuperado de <http://www.ambiente.gov.ar/>
- Cohen-Shacham E., Walters G., Janzen C., y Maginnis S. (2016). Nature-based Solutions to address global societal challenges. Gland, Suiza: IUCN
- Convención Europea del Paisaje. (2000). Convenio Europeo del Paisaje. Recuperado de <http://www.coe.int/>
- De Paula, A. (1987). La ciudad de La Plata, sus tierras y su arquitectura. Buenos Aires: Ed. Banco Provincia de Buenos Aires.
- De Terán, F., & Morosi J. (coords.) (1983). La Plata: ciudad nueva ciudad antigua. Historia, forma y estructura de un espacio urbano singular. Madrid: Editorial del Instituto de Estudios de Administración Local.
- Facultad de Ingeniería (2013). Estudio sobre la inundación ocurrida los días 2 y 3 de abril de 2013 en las ciudades de La Plata, Berisso y Ensenada. Recuperado de <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/27334>
- Hurtado, M. A. et al. (2006). Análisis ambiental del partido de La Plata. Aportes al ordenamiento territorial. Buenos Aires, Argentina: Consejo Federal de Inversiones-Municipalidad de la Plata.
- Mata, R. (2008). El paisaje, patrimonio y recurso para el desarrollo territorial sostenible. Conocimiento y acción pública. *Arbor*, 184(729), 155-172. Recuperado de <http://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/viewArticle/168>
- Mata, R., & Tarroja, A. (Coords.). (2006). El paisaje y la gestión del territorio. Criterios paisajísticos en la ordenación del territorio y el urbanismo. Barcelona: Editorial de la Diputació Provincial de Barcelona.
- Méndez, D. B. (1950). Viñetas platenses.
- Morosi P., & Romanazzi P. (2018). Genealogía de una tragedia. Inundación de La Plata, 2 de abril de 2013. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Marea editorial.
- Nogué, J. (2014). Sentido del lugar, paisaje y conflicto. *Revista Geopolítica(s)*, 2(5), 155-163. http://dx.doi.org/10.5209/rev_GEOP.2014.v5.n2.48842
- Nogué, J., & Sala, P. (2008). El paisaje en la ordenación del territorio. Los catálogos de paisaje de Cataluña. *Revista Cuadernos Geográficos*, 43, 69-98. Recuperado de <http://revistaseug.ugr.es/index.php/cuadgeo/issue/view/70>
- Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires, 1935.

Perló Cohen, M. (2013). Nuevos enfoques para resolver los problemas del desarrollo hídrico sustentable: el diseño urbano sensible al agua. En: Jornadas del agua UNAM (Ciudad de México, 27-29 de agosto de 2013). UNAM, Ciudad de México, 2013. Disponible en: http://www.agua.unam.mx/jornadas2013/resultados_sesiones.html

Rey, J. M. (1957). Tiempos y fama de La Plata. Municipalidad de La Plata

Ribas Palom, A. (2006). Los paisajes del agua como paisajes culturales. Conceptos, métodos y experiencias prácticas para su interpretación y valorización. Versión adaptada de la ponencia "Naturaleza y cultura en la creación y valorización de los paisajes del agua". VII Coloquio Ibérico sobre Planificación y Gestión del Agua. Faro. Portugal. Recuperado de <http://web2.udg.edu/aigua/material/apogeo.pdf>

Rotger, D. V. (2017). Paisaje fluvial en la región metropolitana de Buenos Aires. Valoración e intervención en la cuenca del arroyo del Gato, Gran La Plata. (Tesis Doctoral). Recuperado de: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/66353>

Silva Pérez, R., & Fernández Salinas, V. (2015). Los paisajes culturales de Unesco desde la perspectiva de América Latina y el Caribe. Conceptualizaciones, situaciones y potencialidades. *Revista INVI*, 85(30), 181-212. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-83582015000300006>

Páginas web consultadas:

<https://alexandrakehayoglou.com/>

<https://www.mathurdacunha.com/>

<http://picnicenelrio.org/>

<http://rioseruas.com.br/>